

Con el propósito de contribuir al desarrollo de la tecnología viaria en todo el mundo, fomentando la realización, desde distintas perspectivas científicas, de estudios e investigaciones en materia de Carreteras que incentiven la innovación en el sector, la Fundación de la Asociación Española de la Carretera (FAEC) convoca la IV Edición del **“Premio Internacional a la Innovación en Carreteras Juan Antonio Fernández del Campo” 2011-2012.**

La iniciativa cuenta con el patrocinio entre otros de PROAS.



Para consultar BASES:: <http://www.premioinnovacioncarreterasjafc.org/Bases%>

WEB del Premio: <http://www.premioinnovacioncarreterasjafc.org/>

JURADO

Presidente del Jurado

D. José Luis Echeva Muñoz
 Director General de Carreteras, Canales y Puertos
 Director General de la Dirección General de Carreteras
 del Ministerio de Fomento
 Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid
 Experto en el Área de Ingeniería Civil (Ingeniería de Obras
 Profesionales del ICCP) y Titular de Ocho de las Carreteras

Vocales del Jurado

D. Jorge D. Aguiar del
 Director en Carreteras, Canales y Puertos
 Vicepresidente de la Comisión Permanente
 del Rótulo de Agente
 Secretario Permanente de los Congresos de la Unión
 Internacional de Agente

D. César Caldeño Argüelles Torrijón
 Ingeniero de Carreteras, Canales y Puertos
 Presidente de PROAS, S.L.
 Presidente del Comité de Asesoría Profesional del
 Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos

D. José Manuel Laurenda Maestrián
 Director General de Carreteras, Canales y Puertos
 Director General de Infraestructuras
 del Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos
 Presidente del Comité de Asesoría Profesional del
 Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos

D. José Mª Herrera Bosch
 Ingeniero de Carreteras, Canales y Puertos
 Vicepresidente de la Comisión de Infraestructuras
 del Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos
 Presidente del Comité de Asesoría Profesional del
 Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos

D. Juan M. Orozco y Orozco
 Director General de Carreteras, Canales y Puertos
 Director General de Servicios Técnicos de la Secretaría
 de Carreteras, Canales y Puertos del Ministerio de Fomento
 Presidente del Comité de Asesoría Profesional del
 Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos

D. Félix Edmundo Pérez Jiménez
 Director General de Carreteras, Canales y Puertos
 Director General de Infraestructuras del Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos
 Presidente del Comité de Asesoría Profesional del
 Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos

Secretario del Jurado

D. Jacobo Díaz Pineda
 Ingeniero de Carreteras, Canales y Puertos
 Secretario de la Comisión Permanente del Rótulo de Agente
 del Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos
 Director General de la Asociación Española de la Carretera
 Presidente del Comité de Asesoría Profesional del Colegio de Ingenieros de Carreteras, Canales y Puertos
 Presidente del Instituto del Asesoramiento Profesional de la Ingeniería Tecnológica Española de la Carretera

Cuarta Edición
2011 • 2012

premio internacional
A LA INNOVACIÓN EN CARRETERAS
JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ DEL CAMPO

BASES

Las Bases por las que se regula esta convocatoria de periodicidad bianual, son las siguientes:

Primera
Pueden concurrir a la misma persona: físicas o jurídicas, o equipos de personas físicas o jurídicas, que operando su labor en el ámbito público o el privado, y de cualquier nacionalidad.

Pueden optar al Premio los estudios, trabajos de investigación o creación, tesis doctorales, fichas, programas y proyectos innovadores... que aporten el tratamiento viario desde cualquier de sus, más de tres perspectivas.

Únicamente se admitirán aquellos trabajos recientes y novedosos que, aún habiendo sido divulgados en el ámbito docente o científico, o en cualquier otro, no hayan optado a otros premios, ni hayan sido objeto de patente.

Los trabajos deberán estar redactados en lengua española.

El Jurado valorará la aportación de los autores al desarrollo de la tecnología de Carreteras, prestando especial atención a la originalidad de la investigación y su carácter innovador, su calidad, la excelencia de las soluciones que contenga, los posibilidades de materialización práctica de sus conclusiones y la repercusión de las mismas. Tendrá, además, en cuenta el esfuerzo investigador.

Segunda
Quiénes desean optar a este Premio deben remitir sus trabajos, en copia cerrada y lacrada a la Fundación de la Asociación Española de la Carretera, calle Cayo, nº 23, 4º Dcha. 28001 MADRID (ESPAÑA), indicando en el sobre **Premio "Juan Antonio Fernández del Campo"**. El plazo de admisión de originales, finalizará a las 12 horas del 15 de mayo del año 2012.

Tercera
Los aspirantes, deben remitir la siguiente documentación:

- Dos ejemplares del trabajo, cuya extensión no deberá superar los 50 páginas en papel formato DIN-A4
- Copia del trabajo en soporte informático (archivo en formato de Microsoft Word o documento en formato "pdf")
- Currículum Vitae de los autores
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte de los autores
- Hoja en la que consten todos sus datos personales (nombre, domicilio, teléfono, fax y dirección electrónica) con declaración expresa y firmada de la aceptación de las presentes Bases. Además, en esta hoja se incluirá el título de trabajo, un resumen de la investigación y una lista de esta documentación adicional que se presente
- Otra documentación adicional que sirva para destacar la relevancia de la investigación (tesis doctorales, libros, artículos en revistas especializadas, posibles aplicaciones prácticas a que dicho estudio haya dado origen, informes favorables de apoyo de instituciones u organismos reconocidos del país que se trate).

La documentación aportada no será devuelta, ni se mantendrá correspondencia sobre la misma.

Cuarta
El Jurado, nombrado por la Fundación de la Asociación Española de la Carretera, está compuesto por representantes de la Ingeniería de Carreteras de reconocido prestigio en los ámbitos nacional e internacional.

Es Presidente del Jurado D. José Luis Echeva Muñoz. A él corresponde dirigir las deliberaciones y votaciones que se produzcan, y cuenta con un voto de calidad del que puede hacer uso si las circunstancias así lo requieren.

El Secretario del Jurado D. Jacobo Díaz Pineda, quien se encarga de levantar acta del fallo y actúa en el seno del Jurado con voz y voto.

Son Vocales del Jurado, entre los/as señores/as: Caramelo, las personas que siguen:

- D. Jorge D. Aguiar del
- D. César Caldeño Argüelles Torrijón
- D. José Manuel Laurenda Maestrián
- D. José Mª Herrera Bosch
- D. Juan M. Orozco y Orozco
- D. Félix Edmundo Pérez Jiménez

El Premio se otorgará a los autores que oblongan la mayoría de los votos del Jurado cuyos miembros emitirán su voto personalmente.

El Premio podrá ser declarado desierto si, al día del Jurado, ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel adecuado.

El fallo del Jurado será inapelable.

Quinta
El Premio está dotado con 12.000 €, eventos de cotización en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), según Resolución de fecha 24 de octubre de 2008 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España. La entrega del Premio se efectuará en un acto público que se celebrará oportunamente.

En su Cuarta Convocatoria, 2011-2012, el Premio contempla el otorgamiento del Accésit **BIBLIOPRUF B**, dotado con 3.000 €.

La convocatoria del "Premio Internacional a la Innovación en Carreteras Juan Antonio Fernández del Campo" tiene carácter bianual.

Sexta
Propiedad Intelectual: Los participantes responden de la originalidad y autoría de los trabajos que presenten y garantizan que ostentan legalmente todos los derechos de propiedad intelectual respecto a los mismos.

En el supuesto de que los participantes fueran personas jurídicas que optan al Premio como titulares de los derechos de propiedad intelectual, no siendo los autores materiales de los originales presentados, deberán emitir documentación tanto las autorizaciones, como las correspondientes cedencias realizadas a su favor por dicho autor material.

Además, tanto en uno como en otro caso, los participantes responden específicamente a la Fundación de la Asociación Española de la Carretera de cualquier responsabilidad sobre los datos o perjuicios que derive o resulte de su incumplimiento por su parte de estas garantías puestas a su cargo.

Séptima
La presentación a este Premio supone la aceptación expresa de sus Bases y la aceptación a la Fundación de la Asociación Española de la Carretera para la reproducción y difusión de los trabajos presentados sin pago adicional alguno.

Para más información:

Fundación
Asociación Española de la Carretera

Cayo 23, 4º Dcha., 28001 MADRID (ESPAÑA)
 Tel: +34 91 577 90 72 - Fax: +34 91 576 65 22
 e-mail: faec@fundacionaec.com
www.fundacionaec.com